

(Des)Memorias de España 1937 de Elena Garro

Juan José Barrientos

EN 1937, ACOMPAÑANDO A OCTAVIO PAZ, con quien estaba casada, y a algunos intelectuales mexicanos pertenecientes a la LEAR (Liga de Escritores y Artistas Revolucionarios, Elena Garro estuvo unos meses en España con motivo del II Congreso Internacional de Escritores para la Defensa de la Cultura. En sus *Memorias de España*, relata las peripecias de ese viaje y registra sus impresiones de la guerra civil española y los poetas y escritores latinoamericanos y españoles que conoció, así como de algunos otros personajes. En esa forma, traza una serie de retratos devastadores en la que no deja títere con cabeza. El catálogo incluye a Neruda, pero de momento me limitaré a comentar lo que nos dice sobre el coronel Adalberto Tejeda, que se desempeñaba como embajador en Francia, cuando ella y Octavio Paz regresaron de Valencia y trataron de que la embajada los ayudara a repatriar al compositor Silvestre Revueltas, que había ido a España para componer su *México en España* y *Homenaje a García Lorca*. Revueltas no tenía boleto de regreso ni contaba con dinero para cubrir sus gastos. Tejeda no los ayudó a resolver ese problema y años más tarde ella procedería a un ajuste de cuentas.

No se limita a reprocharle que no hiciera nada por Revueltas y lo llevara a la Opera sin preocuparse porque el compositor no tenía un abrigo que le permitiera soportar el frío parisino, sino que además relata que en la antesala de la embajada se encontraron Octavio y ella a un personaje llamado Epigmenio Guzmán, quien los invitó a comer y les contó que a él lo habían mandado a comprar armas para los republicanos en Checoslovaquia, pero que los franquistas se apoderaron del embarque, debido a que Tejeda los previno, con lo que si no lo acusa de traicionar a Cárdenas y a los republicanos, sí registra la acusación que le hizo uno de sus principales colaboradores. Además, menciona que él se

encontraba acompañado por una hija suya, muy santiguada y que se había educado con unas monjas en Canadá, lo cual me sorprendió, como veracruzano, porque el apellido Tejeda se asocia con la llamada persecución religiosa y las luchas que agitaron al país en los años veinte.

Tejeda fue Gobernador del Estado de Veracruz en dos ocasiones: el primer periodo, del 1° de diciembre de 1920 al 30 de noviembre de 1924; y el segundo, del 1° de diciembre de 1928 al 30 de noviembre de 1932. Entre esas gestiones se desempeñó como Secretario de Comunicaciones durante la administración presidencial de Plutarco Elías Calles, puesto que ocupó solo unos meses porque pasó a la Secretaría de Gobernación en donde se mantuvo de 1925 a 1928. Al concluir su gestión como Gobernador Constitucional de Veracruz, el Partido Socialista de las Izquierdas lo postuló como candidato a la Presidencia de la República, pero perdió las elecciones ante Lázaro Cárdenas. Posteriormente, fue nombrado embajador en Alemania, adonde llegó a principios de 1936, pero en julio de ese año se trasladó a París como Ministro Plenipotenciario de México ante el Gobierno francés, y fue entonces cuando se encontró en París con Octavio Paz y Elena Garro, quienes habían regresado de España con Revueltas. Como secretario de Gobernación, Tejeda tuvo que aplicar las leyes que dieron lugar a la rebelión de los cristeros. Estas leyes limitaban el número de sacerdotes e impusieron severas penas a quienes no se ajustaran a estas disposiciones. Algunos obispos y el delegado apostólico fueron expulsados del país, lo mismo que numerosos sacerdotes extranjeros, pues la llamada Ley Calles de 1926 impedía ejercer el ministerio a sacerdotes no mexicanos. Ningún sacerdote estaba capacitado por ley para dirigir colegios públicos ni ser maestros de ninguna otra materia. Se suprimieron las

órdenes religiosas. Los actos de culto debían ser realizados exclusivamente dentro de las iglesias y se prohibieron las procesiones, así como usar distintivos clericales. Los monasterios y conventos pasaron a ser de propiedad estatal así como los templos, las residencias episcopales, las casas parroquiales, los seminarios, los asilos y colegios pertenecientes a la Iglesia o a las órdenes religiosas; no era la primera vez que se enajenaban los bienes del clero, pues ya se había hecho en 1859. La insurrección concluyó en 1929 con los acuerdos entre la Iglesia y el Estado, pero en junio de 1931, Adalberto Tejeda promulgó leyes en Veracruz que reanudaron el conflicto en esa región y que tuvieron como consecuencia un intento de asesinarlo, del que se culpó al obispo Guízar y Valencia. El gobernador Tejeda emitió un orden de fusilamiento para el prelado quien, desde la ciudad de México se trasladó a Xalapa y se presentó en el Palacio de Gobierno para que Tejeda ejecutara la orden. Desde luego, Tejeda se dio cuenta de que el arzobispo pretendía convertirse en mártir y no quiso ayudarlo a obtener la beatificación y menos a provocar un nuevo levantamiento, así que lo dejó en libertad, y se limitó a implementar un programa de «desfanatización».

A pesar de todo esto, Tejeda permitió que su esposa educara como católicos a sus hijos, eso es verdad; ella se había educado en el famoso Colegio de Vizcaínas y era medio hermana de un sacerdote, pero eso no le impidió casarse con Tejeda, que era su pariente. De acuerdo con Soledad García, su hija María Luisa “no era muy católica”, y Ricardo Corzo, que se alojó en la casa en que vivió Tejeda durante sus últimos años y que se encuentra en la calle Viena, en Coyoacán, no lejos de los Viveros, me dijo que ahí no había imágenes religiosas, pero que “Malucha”, se casó por la iglesia y sus hijos – tuvo tres varones y una mujer – fueron bautizados. No sabía que se hubiera educado en el Canadá y menos con unas religiosas, pues ella nunca lo mencionó.

Por cierto, Epigmenio Guzmán, también acusó a Tejeda de renegar de los ideales anticlericales, y éste se vio precisado a hacer aclaraciones en una carta que le envió a Cárdenas, explicándole que, “si en Alemania se había internado en una clínica atendida por religiosas lo había hecho a instancias del médico y apremiado por las circunstancias.” (Falcón, 1986 : 384).

En cuanto a los negocios que supuestamente hizo con los franquistas, lo cierto es que Tejeda le hizo las mismas acusaciones a Epigmenio Guzmán y logró que lo cesaran, como antes había tramitado su nombramiento. Según Romana Falcón y Soledad García, “En agosto de 1936,

desde París, México adquirió 50 000 bombas y 200 000 granadas a una compañía en Bruselas, que fueron enviadas por terceras personas a los combatientes republicanos” y “En octubre, Tejeda repitió la operación” (p.378). Hay un nuevo libro sobre las armas que se le suministraron a los republicanos, pero estos embarques siempre han estado rodeados de rumores de corrupción; lo cierto es que “A fines de 1937, Tejeda se trasladó a Madrid como embajador ante la república”, pero se encontró con cierta frialdad, pues “A pesar de haber solicitado al gobierno de Azaña presentar sus cartas credenciales desde enero de 1938, pasaron más de dos meses sin que recibiera respuesta”, como reconocen las historiadoras mencionadas (p. 379). El caso es que finalmente fue recibido el 6 de marzo y posteriormente se trasladó a Barcelona, donde permaneció hasta el final, “en medio de intensos bombardeos”. Posteriormente, fue condecorado por los republicanos debido a la ayuda que prestó a los refugiados, poniendo a su disposición pasaportes y visas falsos”. También se dice que en Barcelona “mantuvo una escuela orfanatorio para 200 niños”. “En 1941, el presidente Ávila Camacho lo designó embajador en Perú, donde vivió con su esposa durante cinco años” y posteriormente “se retiró a la vida privada, sin dejar de mantener correspondencia con sus amigos y partidarios” hasta que “murió el 8 de septiembre de 1960”. Según ellas, “tuvo una vida austera y honrada...No tenía coche ni chofer. Se movía en camión (sic) incluso cuando ya anciano tenía que ir hasta la secretaría de Defensa a cobrar su pensión” (p.385).

Por otra parte, Tejeda es recordado en Veracruz por haber fundado en 1929 la Sinfónica de Xalapa, la más antigua del país, y su nombramiento como embajador en Alemania, “le permitió conocer el país de uno de los hombres que más admiraba: el compositor alemán Ludwig Von Beethoven”, y asistir en Berlín “con su familia a conciertos, música de cámara, óperas y ballet”, lo mismo que en París. Se dice que tocaba “el violín, la guitarra y preferentemente el violonchelo”, pero su habilidad como intérprete puede haber sido exagerada por sus panegiristas, pues no hay al parecer evidencia de que tuviera conocimientos musicales. Se sabe sólo que la escuela cantonal de Chicontepec, a la que asistió, contaba con una banda y que en esa época se le dio a la música especial importancia en la educación, pero si sus conocimientos y habilidades musicales tal vez se han exagerado, al menos era un melómano y resulta sorprendente que no hiciera nada por uno de los más importantes compositores mexicanos.

Tal vez esto se deba en parte a que Revueltas tomaba, como es sabido, y eso seguramente no le agradó a Tejeda,

que como gobernador “Impuso un ambicioso programa para abatir el vicio del alcohol” y en julio de 1929 emitió una ley que se proponía prohibir el establecimiento de cantinas, tabernas o piqueras, así como la venta de bebidas embriagantes, considerando inmoral que las administraciones públicas aumenten sus ingresos a costa de lo vicios que dañan al individuo y a la raza” (p.268).

En cuanto a los modales del coronel, que invitó a comer a Paz y a su esposa, así como a Mancisidor, pero en cierto momento “se ladeó en la silla para dejar escapar un aire hediondo que invadió la mesa”, hay que recordar que al hablar de Neruda, Elena observa que “no se lavaba las orejas y las traía llenas de cerilla”. Sobre Mancisidor, Elena relata únicamente que los citó un domingo por la tarde en el café Dupont y que apareció “como siempre, lleno de buen humor y optimismo”. De pronto, les dijo que ellos quedaban al cuidado del camarada Revueltas. “Que no beba y haga locuras”. Después, se despidió de prisa, pues esa misma tarde se iba a México, (p. 142). Mancisidor era el presidente de la LEAR, que había ayudado a fundar, y antes había ganado prestigio por sus novelas, *La asonada* (1931) y *La Ciudad Roja* (1932); esta última sobre el conflicto inquilinario que se registró en el puerto de Veracruz a principios de 1922, reprimido violentamente por Obregón, y que Tejeda aprovechó para promulgar una ley parecida a la que en Yucatán había auspiciado Carrillo Puerto. Como dato curioso cabe señalar que en sus mocedades “participó en los maratones de baile que se organizaban en el puerto disputándose con Adolfo Ruiz Cortines los premios en metálico que se otorgaban a los triunfadores”; además, era hijo de un “obrero anarquista”, descendiente de vascos pero nacido ya en el puerto, y que trabaja como “lector en una fábrica de puros”¹, Mancisidor se había desempeñado como director de la imprenta del gobierno de Veracruz cuando el gobernador era Tejeda y, por lo que cuenta Elena, esperaba que éste resolviera el problema, pero le falló, y entonces se lo endosó a Paz y a Elena. ¿Cómo es posible que el presidente de la LEAR se desentendiera bonitamente del problema y le encargaran la solución a unos jóvenes, que además aceptaron el compromiso? Elena no lo explica, pero hay que recordar que ella misma señala que los invitados al Congreso eran Octavio Paz, Carlos Pellicer y José Mancisidor; los demás habían decidido acudir por su cuenta y ellos eran Silvestre Revueltas, Juan de la Cabada, Fernando Gamboa, Chávez Morado y María Luisa Vera. (p.8). Según ella, “Octavio había escrito un poema... y lo invitaron a un congreso de intelectuales antifascistas en Madrid” (p.9). No aclara quiénes lo invitaron, pero en sus

memorias, Neruda recuerda que “...llegó de México el poeta Octavio Paz, después de mil aventuras de viaje. En cierto modo me sentía orgulloso de haberlo traído. Había publicado un solo libro que yo había recibido hacía dos meses y que me pareció contener un germen verdadero. Entonces nadie lo conocía.” (p. 183). No menciona a Elena, por lo que podemos deducir que él no la invitó. Si Octavio Paz no era conocido entonces, Elena menos. “Yo, sin saber cómo ni por qué iba a un Congreso de Intelectuales Antifascistas, aunque yo no era anti nada, ni intelectual tampoco, sólo era estudiante y coreógrafa universitaria” (p. 9) y si luego viajó a España se debe solamente a que se casó con Paz en mayo. Las *Memorias de España* prescinden de la cronología. Elena sólo escribe que “A los pocos días nos citaron en el centro, nos subieron a una camioneta y emprendimos el viaje...” No registra la fecha de partida ni la duración del viaje hasta París; sólo menciona que se embarcaron en Canadá con Pellicer y Mancisidor, pero antes hicieron escala en Nueva York. No son pocos los datos que se le quedaron en el tintero. En todo caso, el problema de Revueltas se resolvió cuando Paz canjeó los 2 boletos de clase turista que tenía para que viajaran a Nueva York por tres billetes de tercera para viajar a Veracruz en el “Orinoco”, un barco alemán. Faltaba pagar el hotel de Revueltas y el de ellos, pero Renato Leduc que trabajaba en la embajada dio una parte y logró reunir algo más con aportaciones de otros empleados. Pellicer y los Gamboa viajaron también en ese barco. Todo esto, en fin, me permite conjeturar que el boleto y los fondos necesarios para que Elena pudiera acompañar a Octavio fueron objeto de negociaciones entre éste y Mancisidor, por las que éste luego les tuvo que pedir que resolvieran el problema de Revueltas. •

Nota

¹(http://www.geomundos.com/sociedad/universidades/el-profesor-jose-mancisidor-ortiz_doc_5467.html).

Obras citadas

Romana Falcón y Soledad García. *La semilla en el surco, Adalberto Tejeda y el radicalismo en Veracruz, 1883-1960*. México, El Colegio de México, 1986.

Elena Garro. *Memorias de España, 1937*. México, Siglo XXI, 1992.

Pablo Neruda. *Memorias: Confieso que he vivido*. Barcelona / Seix Barral, 1974.

http://www.geomundos.com/sociedad/universidades/el-profesor-jose-mancisidor-ortiz_doc_5467.html

JUAN JOSÉ BARRIENTOS es profesor-investigador de la Universidad Veracruzana. Correo electrónico: juan_jose_barrientos@hotmail.com

PRESENTACIÓN

Claude Lefort: Un iconoclasta de la política.

POR DESGRACIA, LA TEORÍA POLÍTICA del filósofo francés Claude Lefort (1924) no ha sido suficientemente divulgada y discutida en nuestra tradición académica e intelectual. En México y América Latina, la discusión teórico-política sobre lo político, la política y la democracia ha estado marcada principalmente por las teorías institucionalistas y empíricas de las democracias; por las teorías que recuperan la tradición clásica antigua o moderna; y, en el terreno normativo, por los enfoques liberales y, en el mejor de los casos, republicanos y deliberativos de la política y la democracia. Claude Lefort, director emérito de estudios de la *École des Hautes Études en Sciences Sociales* (1975-1989) y cofundador, junto a Cornelius Castoriadis, de la mítica revista *Socialisme ou Barbarie* (1949), puede ser calificado como un verdadero *outsider* de la filosofía y ciencia política contemporáneas. En pocos círculos académicos e intelectuales de nuestro país se lee y discute su obra; sus libros y ensayos son difíciles de adquirir ya que en contadas ocasiones aparecen en los catálogos de las librerías o en los estantes de las bibliotecas de escuelas o facultades de ciencias sociales, ciencias políticas o humanidades; y uno de sus principales libros (*Le Travail de l'oeuvre. Maquiavel*, París, Gallimard, 1972) no tiene hasta ahora ninguna traducción al castellano. Por fortuna, algunas revistas en México le han dedicado una atención especial a sus ideas y trayectoria intelectual.

Este abandono o descuido no es fortuito. Responde, ante todo, a una forma de visualizar a lo político y al poder que ha adquirido carta de naturalidad en nuestras latitudes y que ha eclipsado a otras teorías o enfoques. Para las ciencias sociales y políticas, lo político es reducido comúnmente a un simple hecho social, diferenciable empíricamente de otros

hechos sociales (económicos, estéticos, jurídicos, religiosos, científicos, etcétera), y el poder es reducido a un conjunto de instituciones políticas, lo que comúnmente conocemos como Estado. De ahí que sólo lo empírico, lo positivo adquiriera el estatuto de saber científico. Lo simbólico es olvidado y, en el mejor de los casos, considerado como algo secundario, derivado de la naturaleza empírica del poder.

Claude Lefort navega a contracorriente de estos enfoques predominantes en las ciencias sociales y políticas. Para el filósofo francés, lo político no puede agotarse en lo instituido, sino tiene, sobre todo, un carácter instituyente, y el poder, más allá de sus atributos empíricos, es una instancia o un lugar sujeto a la representación que de él se hacen los individuos o grupos que lo soportan. A partir de rescatar esta dimensión simbólica de lo político y el poder, Lefort elabora una teoría de la democracia como antítesis del totalitarismo. Esa es su principal aportación a la filosofía política contemporánea.

En esta ocasión, presentamos en *Casa del Tiempo* cuatro textos que quieren cubrir de alguna manera la deuda intelectual que existe en México con el pensamiento político de Claude Lefort. El primero de ellos, del propio Lefort, es una traducción inédita al castellano de algunos fragmentos de *Le nom d'Un* que versan sobre el famoso *Discurso sobre la servidumbre voluntaria* de Étienne de La Boétie. Los otros tres ensayos, a cargo del filósofo español Esteban Molina, el filósofo Alfredo Echegollen Guzmán y el politólogo Sergio Ortiz Leroux, mexicanos éstos últimos, nos ofrecen distintos y –al mismo tiempo– complementarios acercamientos a la teoría política lefortiana. La última palabra la tiene, por supuesto, el lector. (Sergio Ortiz Leroux)